

Contribuyentes.

Jose vicun

Ja. S. abloner

Ramon Lopez

Jose S. S. S.

Simeon reita

Quirico Casablancas

Jose Chavelles

Pau Casablancas

Juanme Cili

Valentin arila

Antonio Lopez

Por los contribuyentes que no sabien de escribir a su
nuego lo efecuo por ellos ante Jofe. Don Domenech, Pa-
blo Robert

Juan S. S. S.

Nº 15.

En el Pueblo de S. Quirico de Arsuza a los de
Abril de mil ochocientos sesenta y siete. Reunidos los
P. del Ayuntamiento en la Secretaria del mismo en se-
sion extraordinaria y bajo la Presid^a de D. Antonio
Viñals Alcalde este abrio la sesion y mando a mi el
infr. Sec^{to} leyera la orden del C. P. G. C. de esta Pro-
de fha. 5 del actual, la cual fue leida por dho Sr. y
enterados los P. D. Francisco Masferrer de Alcalde, D. Mi-
guel Castani y D. Jose Linsans individuos que forman
parte del Ayuntamiento y enterados asi mismo los P. D. Ju-
an Giralt y D. Francisco Sant. nombrados Concejales tam-
bien en los dos ultimos, y no habiendo tomado pose-
sion de sus cargos en el dia señalado de dho ulti-
mo segun orden del C. P. G. C. de esta Prov^a y en vi-
sta de esto, el Sr. preside a consecuencia de esto mis-
mo ha convocado a todos los P. presentes con el
fin de que tuviesen de luego efecto lo que para este
caso se halla prevenido en la expresada orden y ente-
rados todos del objeto de la sesion. El Sr. Alcalde ha
recibido a los presitados D. Juan Giralt, y Francisco

Savte con la solemnidad necesaria el devido juramento
 que han prestado en manos de su Merced y han que-
 dado Consejales para el completo del Ayuntamiento de este
 año, y ha quedado terminado el acto de este dia man-
 dando levantar la presente acta que firman con el Sr.
 Presidente todos los mencionados Concejales, y de mi el
 infr. Pro. de que Certifico:
 El Alcalde El Feriante.

El Hendu

El Fumiente.

106 de la 1^{re} mon. de Con-
suet. de 1867 à 69.

No 16

Juan Giron's

Guirico Pibernat

Pablo Puchet

Jose Donenich

Pablo Hudo'

James Blais

Arch. Modena

Ante solch

Foré Prat

Pablo Govern

Guirico Girones

Forrado

Juan Gironés

Ante Costas,

Jayne Gil's

Finis.

Jose Admettler

Jose Villa
Luis Roa

Valenti Vile

Josefiana

Guiricolasaboucas.

4deno saliv

Ad ecel huc

culado. real.

18

En el Pueblo de San Guirico de Tarrara a los veinte y ocho
 Ab. de 1867. Reunido el Ayuntamiento bajo la presidencia del
 Sr. Alcaide D. Ant. Vinal y Llopert ^{1o} ~~se declaro abierta la reunion~~
~~abierto~~ por Dho. Sr. y ~~manifiesto~~ ^{declaro abierto} de adoptar el medio que
 conviniere a los intereses del comun y del vecindario, pa-
 ra realizar el pago de consumos del año actual econo-
 mico de 1867 a 1868, se hizo presente por el Sr. Alcaide, que es-
 tando proxima la epoca, para la cual era indispensable
 establecer el medio que se considerase mas oportuno, a fin
 de poder proceder a la cobranza de los derechos ^{de la comunidad y libre} ~~proponia~~ la
 administracion de cuenta y bajo la responsabilidad
 del Ayuntamiento ~~que~~ estaba en la persuacion de que
 con sus productos se cubriria el cupo señalado al
 pueblo por el expresado concepto, sin necesidad de
tener que acudir al repartimiento, siempre mas,
gravoso al vecindario y de indole agena a la na-
turalidad de la contribucion mas equitativa en todos conceptos.
 Oida la precedente manifestacion por los
 demas conyales, ^(y contrib. etc.) convinieron en su exactitud, y
 en la conveniencia de la adopcion del medio
 propuesto por el Sr. Presidente, y acordaron u-